EDICTO

Yo, **ANA TERESA CANOA PÉREZ**, Notaria del Ilustre Colegio de Galicia, con residencia en Vigo: ----------

HAGO CONSTAR: que en la Notaría a mi cargo se está tramitando, a instancia de DON TOMAS ARTURO EDUARDO FERNÁNDEZ-HERRERÍN SANTORO, **ACTA DE DECLARACION DE HEREDEROS ABINTESTATO**, con el fin de acreditar quienes son los herederos abintestato de

DON OCTAVIO EVARISTO MANUEL FERNANDEZ-HERRERIN MARTINEZ:----------

HECHOS A TENER EN CUENTA:

DON OCTAVIO EVARISTO MANUEL FERNANDEZ-HERRERIN MARTINEZ falleció el 7 de julio de 2026

Que falleció soltero y sin descendientes

Que sus padres Don Octavio Fernández-Herrerin Mínguez y Doña Blanca Martínez Lorenzo habían premuerto a su hijo

Que tuvo únicamente dos hermanos, llamados:

· Don Fernando Octavio Santiago Fernández-Herrerín Martínez, fallecido el 16 de diciembre de 2005, soltero y sin descendientes

· Y su medio hermano Don Tomás Arturo Eduardo Fernández-Herrerín Santoro

Con la tramitación de la DECLARACION DE HEREDEROS, se trata de acreditar que es **notorio que Don Octavio Evaristo Manuel Fernández-Herrerín Martínez falleció soltero, sin descendientes ni ascendientes, y que únicamente le sobrevivió un hermano llamado Don Tomás Arturo Eduardo Fernández-Herrerín Santoro, habiendole premuerto otro llamado Don Fernando Octavio Santiago Fernández-Herrerín Martínez, soltero y sin descendientes**

Se advierte a cualesquiera personas que tengan conocimiento de algún hecho que altere lo expuesto, que pueden comparecer en mi notaría de Vigo, con despacho en calle Manuel Núñez, número 2, 2º, oficina 5, bajo en el plazo de los **VEINTE DIAS NATURALES** siguientes a la publicación de este Edicto.

En Vigo, a cinco de noviembre de dos mil veintiséis----------